



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANEXO
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

OLGA ASTRID VELASQUEZ ECHEVERRI

B. CARGO

Directora URPA

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Gobernación de Antioquia

D. CIUDAD Y FECHA: Medellín, 31 de Enero 2020

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 28 de junio de 2016

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN _____

G. FECHA DE RETIRO, Enero 31 2020 SEPARACIÓN DEL CARGO O

RATIFICACIÓN: _____

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

1. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El presente informe está enmarcado en el Plan de Desarrollo Departamental, "Antioquia Piensa en Grande" 2016-2019, Línea Estratégica 2: "La Nueva Ruralidad, para vivir mejor en el campo", cinco componentes que corresponden a la agrupación de grandes temáticas que es importante trabajar, para lograr resultados transformadores del sector, y tienen que ver con:

a. **Componente:** Ordenamiento Territorial Rural

- **Programa. Directrices y lineamientos para el ordenamiento territorial agropecuario en Antioquia**

Objetivo: Elaborar instrumentos que permitan la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario del Departamento, incluyendo el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural de Antioquia, mediante la elaboración de lineamientos, criterios e instrumentos técnicos que contribuyan a mejorar la sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario – POTA-.

Logros:

Para la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario, se aplicó la metodología utilizada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA- de El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. Se realizó un proceso participativo con visita a las 9 subregiones, permitiendo identificar con los diferentes actores del sector productivo, los cultivos o actividades agropecuarias más comunes realizadas en cada territorio, logrando

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

identificar 72 tipos de uso de suelo como actividades actuales, vinculadas a las costumbres o cultura de los habitantes de las subregiones.

El proceso permitió, la identificación para Antioquia de zonas de importancia ambiental destinadas a la protección, conservación, restauración y/o recuperación, zonas que en POTA tienen el carácter de exclusión y que en ellas se prohíbe la realización de proyectos productivos agrarios.

Igualmente, se definieron las zonas con condicionantes legales, donde la normatividad limita el uso del suelo por interés ambiental, cultural o social, condicionando los sistemas de manejo agrotecnológico de la producción, sin que ello represente una restricción al uso del suelo o la reducción de la aptitud para la implementación de sistemas productivos. Posteriormente, cada uno de los rubros se analizó para 3 componentes que son el físico, ambiental y socioeconómico, los cuales a su vez se despliegan en 19 criterios y éstos permiten a su interior la mirada de 59 variables; esquema con el que se define la ficha técnica de cada rubro productivo, ficha que acompañada con un grupo de expertos, se calificó y valoró, al igual que se estableció el peso o ponderación para cada rubro, ya que son sistemas productivos que tienen diferentes exigencias.

El ejercicio descrito permite contar hoy con la Política de Ordenamiento Productivo, adoptada a través de la Ordenanza No. 02 del 13 de mayo de 2019 y el Decreto Departamental 2019070002401 del 2019, que define los lineamientos productivos. El Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario, se encuentra en la página web para facilitar la consulta de los diferentes usuarios, en el link <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/minisio-pota-plan-de-ordenamiento-territorial-agropecuario>, dicha página cuenta además con visor geográfico y una macro que permite consulta del POTA por subregión con sus principales aptitudes y su capacidad de crecer o decrecer.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Valor de la inversión: \$ 3.677.007.484, beneficiando a todo el Departamento.

b. **Componente:** Inclusión Socio-Productiva a los Productores Rurales

• **Programa: Política de Agricultura Familiar Campesina:**

Objetivo: Contribuir a la inclusión socio productiva del campesinado con el fortalecimiento de las capacidades para la participación en planes de abastecimiento local y emprendimientos sostenibles.

Logros:

- Aprobación de la Política de Agricultura Familiar Campesina enmarcada en el Desarrollo Rural, mediante la ordenanza Nro. 016 del 12 de junio del 2019 departamental.
- Se realizaron siete (7) alianzas comerciales entre asociaciones de agricultura familiar y comercializadores/tenderos ubicados en el municipio de Medellín asegurando la comercialización directa de los productos, y en los municipios de El Peñol, La Unión, Salgar, Girardota, San Vicente y Támesis.
- Para el indicador de alianzas por el derecho a la tierra, se logró la aprobación de la ordenanza 21 de septiembre de 2018, que otorgó una exención para el pago del impuesto departamental de registro, a personas que se encontraran en proceso de formalización de la propiedad rural, iniciada con el Instituto Colombiano de Reforma Agraria-INCORA-, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER- y ahora la Agencia Nacional de Tierras –ANT-. Con el Politécnico, se viene adelantando un proceso de formalización de la propiedad en el Municipio de Valdivia, predio el Pescado, donde se logró tener un acuerdo municipal Nro. 57 de septiembre 2 de 2019, para la titulación de la tierra a 80 familias.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Implementación de dos bancos de maquinaria agrícola, para lo cual se firmaron dos convenios interadministrativos con los municipios de Angostura y Cauca. Se hizo la gestión con la Agencia de Desarrollo Rural –ADR-, para traer a Antioquia un banco de Maquinaria en el Bajo Cauca, beneficiando los municipios de Nechí, Cauca y Tarazá, logrando así 3 Bancos de Maquinaria para Antioquia en el periodo 2016-2019.
- Se lograron cinco (5) circuitos de proximidad para Antioquia, en los Municipios de Santo Domingo, La Unión, El Peñol, San Vicente Ferrer, Salgar, y Girardota. Con el fin de facilitar el intercambio de bienes y equilibrar una canasta familiar a las condiciones nutricionales necesarias con la producción de los campesinos del municipio, la zona o la subregión.
- Se establecieron 473 sistema productivos familiares que garantizan el derecho a la alimentación, a través de convenios y el apoyo de MANA.
- Se realizaron 30 proyectos de emprendimiento que vinculan a la mujer rural y jóvenes campesinos, en 20 municipios del Departamento de Antioquia.
- Se implementaron 450 proyectos pedagógicos productivos en 56 municipios del Departamento, en los cuales se trabaja con los jóvenes en dos escenarios de implementación, uno con los estudiantes de básica y el otro con jóvenes rurales en educación técnica, todo con el apoyo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y COREDI, esta última entidad especializada en la educación del joven Rural.

Valor de la Inversión: \$ 3.547.740.603, beneficiando a 49 municipios del Departamento.

c. **Componente:** Productividad y competitividad rural

- **Programa: Infraestructura de apoyo a la producción, acopio, transformación y comercialización ganadera intervenidas**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Objetivo: Mejorar las condiciones de producción y competitividad de la economía antioqueña, al generar una transformación de la movilidad de los productos agropecuarios y agroindustriales del campo.

- Logros:

Infraestructura de apoyo a la producción, acopio, transformación y comercialización ganadera intervenidas:

- Adecuación y dotación de plantas de beneficio animal en los municipios de Cañasgordas, Amalfí, Sonsón, Ebéjico, Anorí, San Carlos, Toledo y Urrao .
- Mejoramientos de la infraestructura de la Plaza de Ferias en los municipios de Amalfi, Granada, Abejorral, San Carlos, Urrao, Sonsón, Nariño y San Carlos.
- Construcción de un centro de acopio lechero en Abriaquí.

Unidades de beneficio y poscosecha implementados:

- Con el apoyo de los Ministerios de Agricultura y de Comercio, se logró la cofinanciación de 200 secadores de cacao para el Departamento de Antioquia, en los municipios de Maceo, Caracolí, Puerto Berrio, Vegachí, Remedios, Yolombó, Yalí, Caucasia, Cáceres, Tarazá, El Bagre, Valdivia, Apartadó y Carepa.

Planta piloto de residuos sólidos orgánicos

- Se construyó 1 planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos de mayor capacidad a la existente, para 40 toneladas. Para el municipio de Caramanta se trasladó, aprovechó y optimizó la planta que estaba ubicada en el municipio de Támesis.

Área con Distritos de riego y drenaje intervenida

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Se mejoró la tubería principal del distrito de riego de la vereda El Tablazo del Municipio de Betania, logrando un funcionamiento óptimo de dicho sistema.

Agroindustrias de apoyo a la producción, acopio, transformación y comercialización de productos

- Mejoramiento de las condiciones higiénicas y de calidad de las agroindustrias paneleras (16) en Girardota, Cisneros y Jardín.
- Dotación y mejoramiento agroindustria de mango en Santa Bárbara
- Construcción centro de acopio y beneficio de verduras en Guadalupe
- Se construyó la central de beneficio y acopio de cacao en Maceo, para la subregión del Magdalena Medio.
- Dotación y mejoramiento agroindustria piscícola en San Carlos y Tarazá. Con recursos de regalías se lograron 4 salas móviles piscícolas en Tarazá, El Bagre, Zaragoza y Cauca.
- Dotación y mejoramiento agroindustria de plantas aromáticas en Marinilla
- Se adecuó y dotó una planta para aves de corral en San Rafael.

Total de la inversión: \$30.916.252.757, beneficiando a todas las subregiones del Departamento

- **Programa: Antioquia rural productiva**

Objetivo: mejorar la producción del sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero.

Fortalecimiento a la actividad productiva del sector agropecuario (Etapa 1) en el Departamento de Antioquia

Logros:

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Cadenas productivas fortalecidas

- La Secretaría dispuso de servidores públicos que actúan como enlaces y dinamizadores de las diferentes cadenas productivas, en donde se realizan acciones constantes para mantenerlas activas y en funcionamiento. Se han fortalecido las cadenas productivas de plantas aromáticas y medicinales, cadena láctea, ganado de carne bovina, piscicultura, fruta pequeña, caucho, oleaginosas, cacao, aguacate, plátano, ovino-caprina, caña panelera y su agroindustria, apicultura, pasifloras, cítricos, mango, maíz, frijol, papa, hortalizas, porcina y avícola

Unidades productivas tecnificadas

- Para la tecnificación de unidades productivas se firmó un convenio de asociación con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, para desarrollar procesos de formación Tecnológica y Empresarial, además se firmaron 4 contratos para el suministro de insumos y equipos agropecuarios, para la implementación de unidades agrícolas tecnificadas en varios municipios del Departamento de Antioquia.

Áreas agrícolas, forestales, silvopastoriles, pastos y forrajes intervenidas

- Se presentó a la Asamblea y aprobó la ordenanza Nro. 53 del 22 de diciembre de 2016, por medio de la cual se define la entrega de recursos a los municipios para la prestación de asistencia técnica directa rural. Se suscribieron convenios interadministrativos para la prestación del servicio de Asistencia Técnica.
- Se logró el establecimiento de 6.478 has de sistemas silvopastoriles.
- Establecimiento, mantenimiento y renovación de cultivos con una intervención en 13.903 hectáreas.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Total de la inversión en el programa Antioquia Rural y Productiva para los 4 años fue de \$48.622.197.804 beneficiando todas las subregiones del Departamento.

d. **Componente:** Desarrollo Institucional

Programa: Coordinación y Complementariedad técnica, política y económica como mecanismo para arreglo institucional

Objetivo:

- Diseñar, implementar y ejecutar estrategias orientadas a fortalecer la concertación interinstitucional entre los actores públicos, privados, académicos y gremiales.
- Promover el desarrollo socioeconómico del sector agropecuario, mejorar las condiciones de vida de los campesinos y dignificar su labor a través de la creación de la Empresa de Desarrollo Agroindustrial de Antioquia.

Logros:

Actualización e integración de Sistemas de Información del sector Agropecuario.

- Adquisición de 52 computadores de escritorio y 5 portátiles.
- Se firmó un contrato de licencia empresarial (ELA), para el manejo de los sistemas de información geográficos y la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario-POTA-
- Actualización de las licencias para office 365, antivirus, adobe, photo shop, y licencias de Microsoft.
- Se logró mantener actualizado el sistema de información con el acopio y procesamiento de la información de las evaluaciones agropecuarias por consenso, gracias al apoyo del Ministerio de Agricultura, permitiendo la publicación del anuario estadístico agropecuario en medio físico y digital, de los años 2016, 2017 y 2018.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Total de la inversión del componente en los 4 años, incluyendo el Fondo Antioquia Siembra que hizo parte de este, fue de \$28.974.111.705 beneficiando todas las subregiones del Departamento.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, hizo especial atención a los grupos poblacionales de mujeres, jóvenes y víctimas, como población rural que presenta situaciones de mayor demanda de atención del estado, bien por representar un porcentaje significativo y de mayor pobreza como es el caso de las mujeres rurales, o por ser la franja poblacional que más abandona el campo por falta de oportunidades como es el caso de los jóvenes o por la condición de vulneración de derechos por desplazamiento o hechos victimizantes, que presentan los habitantes de zonas rurales dispersas y que han sufrido el flagelo de la violencia. En éste último grupo se tiene atendidas y con identificación en el RUV (Registro Único de Víctimas) 3.871 personas.

La situación expuesta nos permite plantear proyectos como los de agricultura campesina, familiar y comunitaria que tiene productos asociados como, emprendimientos que vinculan la mujer rural y jóvenes campesinos, el de proyectos pedagógicos productivos para los jóvenes del campo, sistemas productivos familiares establecidos, entre otros productos que asocian de forma especial las poblaciones citadas como garantía de derechos y de un positivo reconocimiento a sus condiciones.

Vale resaltar que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en su afán de orientar y coordinar los esfuerzos institucionales dirigidos a promover transformaciones sociales, productivas, económicas y ambientales requeridas para alcanzar el desarrollo agropecuario y rural deseado, gestionó en el periodo 2016 – 2019 la aprobación de 12 ordenanzas departamentales para mejorar la capacidad de intervención en las subregiones. Ellas son:

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Ordenanza Nro. 02 de 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LE CONCEDEN FACULTADES AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PARA LA ADOPCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO - POTA".
- Ordenanza Nro. 16 de 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
- Ordenanza Nro. 33 de 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE JÓVENES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
- Ordenanza Nro. 34 de 2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA AL CARACOL AFRICANO (*Achatina fúlica*) ESPECIE ANIMAL DE INTERÉS POR SU AFECTACIÓN SOBRE LAS PERSONAS, CULTIVOS Y ECOSISTEMAS".
- Ordenanza Nro. 35 de 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - PIDARET".
- Ordenanza Nro. 36 de 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - PDEA".
- Ordenanza Nro. 19 de 2018, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA COMO PATRIMONIO GENÉTICO ANTIOQUEÑO, LA RAZA BOVINA DE GANADO CRIOLLO BLANCO OREJINEGRO - BON".
- Ordenanza Nro. 21 de 2018, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA EXENCIÓN EN EL IMPUESTO DE REGISTRO Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES".
- Ordenanza Nro. 46 de 2018, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA A LAS ABEJAS, INSECTOS DE INTERÉS ECOLÓGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
- Ordenanza Nro. 50 de 2016, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO EMPRESARIAL AGROINDUSTRIAL "ANTIOQUIA SIEMBRA" Y SE OTORGAN FACULTADES PROTEMPORE".

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Ordenanza Nro. 53 del 2016, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINE LA ENTREGA DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL".
- Ordenanza Nro. 22 del 11 de agosto de 2016, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO - POTA Y SE CONCEDEN FACULTADES. SE ADOPTA POR MEDIO DEL DECRETO REGLAMENTARIO 2019070002401 del 10 de mayo de 2019.

2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

B. Bienes Muebles e Inmuebles: se anexa el inventario de los bienes muebles e inmuebles que estuvieron a mi cargo.

3. PLANTA DE PERSONAL:

La dirección URPA – Unidad Rural de Planificación Agropecuaria, ha conformado para su quehacer, 4 grupos de trabajo: 1. Regalías, 2. POTA, 3. Presupuesto y 4. Proyectos, además de contar con los enlaces para cada una de las cadenas.

Tiene una planta de cargos de 32 funcionarios asignados, entre los cuales se encuentra un cargo de profesional Universitario (Ingeniero de Sistemas)- enlace con la Secretaría de Gestión Humana-. En el grupo de Regalías, se tienen 3 profesionales contratados para el seguimiento de los proyectos.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción: 1			
A la fecha de inicio de la gestión	31	30	1
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación.	32	32	1
Variación porcentual	3,22%	6,66%	0%

Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión	19	19	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación.	28	27	1
Variación porcentual	55,5%	42,10%	0%

Cargos Provisionales			
A la fecha de inicio de la gestión	11	11	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación.	3	3	0
Variación porcentual	-72,72%	-72,72%	0%

Cargos Temporales			
A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación.	1	1	0
Variación	0%	0%	0%

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

porcentual			
Cargos Trabajadores Oficiales			
A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación.	0	0	0
Variación porcentual	100%	100%	0%

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Ver anexo RELACION DE CONTRATOS EN PROCESOS Y EJECUTADOS VIGENCIA 2016 - 2019

5. OBRAS PÚBLICAS

En esta vigencia La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con relación a las obras públicas no ejecutó ningún proyecto de esta categoría, en este sentido su función fue apoyar mediante convenios de cofinanciación con las administraciones municipales proyectos para el desarrollo de infraestructura de apoyo a la producción como agroindustrias, plantas de beneficio, centros de acopio, ferias ganaderas entre otros; donde la responsabilidad de cumplimiento del objeto contractual es única y exclusivamente de los ejecutores.

Ver relación anterior.

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

a. Ingresos

Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Aportes de la nación	N/A	N/A	N/A
Recursos propios	N/A	N/A	N/A
Otros conceptos	N/A	N/A	N/A

Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Aportes de la nación	N/A	N/A	N/A
Recursos propios	N/A	N/A	N/A
Otros conceptos	N/A	N/A	N/A

Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Aportes de la nación	N/A	N/A	N/A
Recursos propios	N/A	N/A	N/A
Otros conceptos	N/A	N/A	N/A

Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Aportes de la nación	N/A	N/A	N/A
Recursos propios	N/A	N/A	N/A
Otros conceptos	N/A	N/A	N/A

b. Gastos

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00

Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Presupuesto final (Millones de pesos)	Valor Ejecutado (Millones de pesos)	Porcentaje de Ejecución
Funcionamiento	7.984	7.984	7.267	91%
Inversión	29.000	24.729	21.882	88%
Otros conceptos	0	0	0	
Total	36.984	32.713	29.149	89%

Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Presupuesto final (Millones de pesos)	Valor Ejecutado (Millones de pesos)	Porcentaje de Ejecución
Funcionamiento	8.072	8.078	6.770	84%
Inversión	20.520	22.045	18.703	85%
Otros conceptos				
Total	28.592	30.123	25.473	85%

Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Presupuesto final (Millones de pesos)	Valor Ejecutado (Millones de pesos)	Porcentaje de Ejecución
Funcionamiento	7.718	7.710	6.665	86%
Inversión	47.644	29.575	24.743	84%
Otros conceptos			0	0%
Total	55.362	37.285	31.408	84%

Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Concepto del gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Presupuesto final (Millones de pesos)	Valor Ejecutado (Millones de pesos)	Porcentaje de Ejecución
Funcionamiento	7.211	7.185	6.191	86%
Inversión	18.214	30.436	25.978	85%
Otros conceptos	0	0	0	
Total	25.425	37.621	32.169	86%

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

7. CONTRATACIÓN:

Ver anexo RELACION DE CONTRATOS EN PROCESOS Y EJECUTADOS VIGENCIA 2016 – 2019

Durante la vigencia 2019 se celebraron 13 contratos

Modalidad de Contratación	Nro. contratos procesos	De en	No. contratos ejecutados	De	Valor total (Millones de pesos) incluye recursos gestión.
Asociación	8		1		\$4.595.070.396
Convenios Interadministrativo	4		0		\$5.159.373.986

Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Durante la vigencia 2018 se celebraron 5 contratos.

Modalidad de Contratación	Nro. contratos procesos	De en	No. contratos ejecutados	De	Valor total (Millones de pesos) incluye recursos gestión.
Selección abreviada - Suministro	0		2		\$478.245.000
Convenios Interadministrativo	0		3		\$1.828.245.000

Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Durante la vigencia 2017 se celebraron 26 contratos.

Modalidad de Contratación	Nro. De contratos procesos	No. De contratos ejecutados	Valor total (Millones de pesos) incluye recursos gestión.
Asociación	4	15	\$32.905.944.177
Convenios Interadministrativo	0	4	\$109.304.312.296
Convocatoria pública	0	2	\$353.934.800
Menor Cuantía	0	1	\$727.670.106

Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 de Enero y el 31 de diciembre

Durante la vigencia 2016 se celebraron 10 contratos.

Modalidad de Contratación	Nro. De contratos procesos	No. De contratos ejecutados	Valor total (Millones de pesos)
Asociación	0	5	\$2.681.056.988
Convenios Interadministrativo	0	5	\$4.292.729.334

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

8. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Manual de contratación: Establece directrices y parámetros claros y coherentes que sirvan de guía para el desarrollo de la gestión contractual y de cada una de las etapas de los procesos de selección adelantados por la entidad

Manual de supervisión: Herramienta de trabajo a las personas naturales o jurídicas que ejercen las labores de supervisión e interventoría de los diferentes contratos celebrados por el Departamento de Antioquia.

Manual del empleado público: Reglamenta la administración del personal que presta servicio al Departamento de Antioquia

9. CONCEPTO GENERAL:

Desde la Dirección Urpa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ha cumplido con las metas propuesta en el plan de Desarrollo 2016 - 2019, en el sentido de promover y facilitar el desarrollo agropecuario del Departamento de Antioquia, con talento humano capacitado a partir de la planificación, asesoría, prestación de servicios de apoyo y coordinación interinstitucional, de conformidad con las políticas nacionales y departamentales, dentro de un contexto económico con tendencia globalizadora; bajo los principios de participación comunitaria, sostenibilidad, competitividad y equidad, con el fin de mantener y mejorar la producción y productividad del sector, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población rural.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

En materia presupuestal

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, ha logrado en el periodo 2016 -2019, la gestión de 11 Ordenanzas que implican compromisos con grupos específicos de productores o campesinos, que su implementación, debe comprometer recursos del plan de desarrollo 2020 – 2023 para lograr avances que favorezcan el alcance de los objetivos previstos en dichas ordenanzas, además se hace necesario que el nuevo Gobierno adelante ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la asignación de recursos rubros, funcionamiento e inversión.

En materia de gestión del talento humano

La secretaría de Agricultura y Desarrollo Agropecuario, requiere fortalecer las competencias de los funcionarios asignados para su funcionamiento, en el sentido de participar en capacitaciones en temas de actualización de interés para el sector.

Además, es fundamental para el Proceso de Promoción de Desarrollo Económico, fortalecer el equipo de mejoramiento con la participación de profesionales de la Secretaría de diferentes áreas, para enriquecer la documentación y dinamizar la mejora continua de la gestión de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

**1. LISTADO DE INFORMES (TEMAS) QUE LA DEPENDENCIA DEBE
RENDIR A ENTIDADES DE CONTROL Y DE OTRA ÍNDOLE CON SUS
RESPECTIVA FRECUENCIA.**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, debe presentar los informes relacionados, además de los que sean requeridos por organismos de control u otras entidades.

INFORMES	ENTIDAD	FRECUENCIA
Omega – Seguimiento Plan de Desarrollo Departamental	Departamento Administrativo de Planeación	Trimestral
Evaluaciones agropecuarias	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Anual
Procesos contractuales y convenios, novedades presentadas en la ejecución	SECOP -	periódicamente
Se reportan toda la documentación y ejecución de contratos	Gestión Transparente	periódicamente
Avance físico y financiero de los proyectos recursos de regalías.	GESPROY	Mensual
Avance físico y financiero de la contratación- recursos de regalías	CIRECI	Mensual
Terminación y liquidación de contratos	SAP	Periódicamente
Informe de víctimas beneficiarias con los proyectos (RUV)	Secretaría de Gobierno Departamental	Trimestral
Evaluación de desempeño Laboral	Gestión Positiva y EDL	Trimestral / anual
Informe de Gestión	Planeación Departamental	Anual / Cuando se requiera

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00

Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Informe de Rendición de cuentas	Comunidad	Anual / Cuando se requiera
Entrega puesto Servidores Públicos art. 10 ley 951/2005	Gerencia de Auditorías Internas, Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	
Informe de Empalme	Nuevos dirigentes/ comunidad/ Órganos de Control	Cuando se requiera

ANEXO:

- Relación de contratos en procesos y ejecutados vigencia 2016 – 2019
- Listado de organizaciones de productores del sector agropecuario
- Listado de funcionarios adscritos a la URPA

10. FIRMA:

OLGA ASTRID VELASQUEZ ECHEVERRI

FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

(Titular o representante Legal)

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO DE JERARQUIA INMEDIATA INFERIOR

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 383 8801
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica

Tabla. Organizaciones de productores - subregión

Subregiones	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá	Valle de Aburrá	Departamento
Número de Organizaciones activas	97	17	81	59	107	95	70	37	44	607
PRODUCTORES ACTIVOS	1.969	190	1.149	1.991	3.978	2.266	2.394	10.020	880	24.837

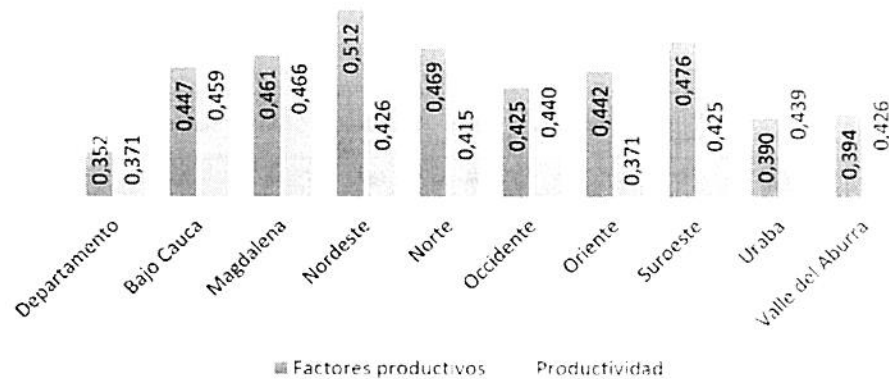
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2020) construcción propia.

Tabla. Organizaciones de productores por principales rubros productivos por subregión en Antioquia

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES - SUBREGIÓN										
RUBROS / CADENAS	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá	Valle de Aburrá	Departamento
APICULTURA	21		1	1	2	3	5		1	34
APICULTURA - CARNE	1									1
APICULTURA - CITRICOS - YUCA	1									1
APICULTURA, PISCICULTURA Y PESCA	2									2
PISCICULTURA	26		5	5		3		2	1	42
ARROZ	19		1							20
CACAO	4	5	11	4	2	4	2	17		49
Cacao, Café, Plátano, Citricos y leche							1			1
CANA FLECHA	1									1
CARNE	4	6	8	3	9	2	3	2	3	40
CAUCHO	10							3		13
CAUCHO, CACAO	1									1
LECHE	4	2	5	22	15	5	3	1	3	60
LECHE, CARNE (DOBLE PROPOSITO)	1				1	2				4
OVINO CAPRINO	1					1			1	3
SACHA INCHI	1									1
CANA - PANELA		3	42	16	25	19	19		5	129
PALMA AFRICANA, CACAO, ARROZ, CAUCHO, MAIZ, YUCA, PISCICULTURA		1								1
FIQUE			2	1	1	3	5		4	16
FORESTAL			1			1		1	2	5
LULO			1							1
AROMATICAS				1	3	6	2		2	14
CAFÉ				2	5	2	4		1	14
FRUTA PEQUEÑA (FRESA, MORA, UCHUVA)				2	1	4				7
HORTALIZAS				2	6	16	5		8	37
AGUACATE					10	9	2		2	23
FLORES						2				2
FRIJOL					2	2			2	6
FRIJOL - PAPA						1				1
FRUTALES						3				3
FRUTALES Y HORTALIZAS						1				1
PAPA						1			1	2
PASIFLORAS					4	2			1	7
PLÁTANO					5	2	13	8	1	29
CARNE - LECHE, FRIJOL, PLÁTANO, PANELA						1				1
AVICOLA							1			1
CARDAMOMO							1			1
CITRICOS					2		2		1	5
MANGO					2		1		1	4
MAIZ							1			1
COCO								3		3
EQUINA - MULAR			2						1	3
PORCINOS					1				1	2
CARNE BOVINA Y PORCINA					1					1
PRODUCTOS AGRÍCOLAS			2		2				2	6
ALGODÓN					1					1
BANANO					1					1
CEBOLLA DE RAMA					2					2
CURCUMA					1					1
MURRAPO					2					2
PASIFLORSA, CARNE BOVINA					1					1
TOTALES	97	17	81	59	107	95	70	37	44	607
PRODUCTORES ACTIVOS	1.969	190	1.149	1.991	3.978	2.266	2.394	10.020	880	24.837

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2020) construcción propia.

Gráfico. Componente de la dimensión económica. Antioquia y subregiones.



Fuente: IICA Colombia, @elaboración propia 2019.

Fuente: PDEA (2019).

De acuerdo con el IDT, el componente de productividad permite identificar que el bajo nivel de ingresos que se perciben para el desarrollo de actividades agropecuarias, o del sector rural, es la categoría más crítica en el departamento, ya que la participación de la inversión para el desarrollo de actividades que promuevan el fortalecimiento del sector agropecuario es muy baja (apenas 1,55% en promedio en los municipios de Antioquia), el desarrollo (incluido el desarrollo comunitario) es tan solo un porcentaje de inversión de 0,60%.

Las descripciones anteriores sugieren que el departamento requiere realizar esfuerzos para mejorar las condiciones económicas que les permitan tener mayores niveles de desarrollo sostenible, para lo cual es importante realizar una mejor planificación del territorio para que el área de uso agropecuario, sin conflictos de uso del suelo se optimice.

Organizaciones de Productores en Antioquia

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, según el trabajo que se está realizando estableció una línea base (preliminar) para el 2020, donde se reportan aproximadamente 607 organizaciones de productores, con 24.837 integrantes activos (ver Tabla), en donde se está consultando directamente información sobre estado de la organización, número de integrantes y productos de la organización.

La subregión con mayores procesos organizativos está en orden de importancia el Occidente con 107, dedicadas a los rubros principales de caña panela, leche y aguacate; seguida del Bajo Cauca con 97 organizaciones, dedicadas a los rubros piscicultura, apicultura, arroz, caucho, cacao y ganadería de carne; la subregión del Oriente con un reporte de 95 organizaciones dedicadas a la producción de hortalizas, caña, aguacate y otros rubros como fruta y aromáticas; la subregión del Nordeste con 81 organizaciones dedicadas a la caña, cacao y carne; las subregión del Suroeste con 70, Norte con 59; Valle de Aburrá 44; Urabá 37 y el Magdalena Medio con 17 organizaciones.